



ACG176/2a: Diploma de Especialización en Técnicas Criminalísticas Forenses (1ª edición), 22/DE/005

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 31 de enero de 2022

MÁSTER EN CRIMINALÍSTICA FORENSE. DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN TÉCNICAS CRIMINALÍSTICAS FORENSES	
Tipo de título	DIPLOMA ESPECIALIZACION
Edición	1ª
Órgano proponente:	Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología
Código de curso	22/DE/005
Directores	- María José Jiménez Díaz
Coordinadores	- Sergio Fernández Moreno - Mª Concepción Pérez Villalobos

Anexos

- 1.- Autorización del uso de las instalaciones
 - Autorizacion INSTALACIONES.zip
- 2.- Aprobación del curso por parte del órgano proponente
 - Certificado aprobacion IAIC.pdf
- 3.- Documento de formalización de subvenciones
 - Compromiso subvenciones.pdf
- 4.- Análisis de viabilidad comercial del proyecto
 - Estudio de viabilidad (1).pdf
- 5.- Compromiso de participación como docente en enseñanzas propias de posgrado
 - Compromisos docentes diploma 1 pdf.zip
- 6.- Carta de declaración de intenciones de la empresa sobre la posibilidad de ofertar prácticas en el marco del curso
 - Compromiso empresas.pdf

Sección 1 · Información general

Universidades Participantes (distintas a la Universidad de Granada)	Participación
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	Participación de un Profesor
Empresas e instituciones	Participación
Ministerio de Justicia. Gabinete de la Ministra de Justicia	Impartición de docencia
Guardia Civil, Policía Judicial. Granada	Impartición de docencia
Instituto Científico de Criminalística Documental (ICCD)	Impartición de docencia
Guardia Civil, Academia guardias y suboficiales, Baeza	Impartición de docencia
Tipo de enseñanza	Semipresencial : Medios telemáticos CEVUG => Semipresencialidad.pdf
Duración	750 Horas
Créditos ECTS	30.00
Número de alumnos	40
Mínimo para viabilidad	25
Fecha de inicio	09/09/2022
Fecha de fin	25/02/2023

Periodos no lectivos	
El fijado por la Universidad de Granada	
Horario previsto	
viernes De de 15.00 a 22.00 y sábado de 9.00 a 15.00 y, algunos sábados, se habilitará de 16.00 a 20.00.	
Lugar de realización del curso	
Aulario Centro de Documentación científica, Aulario de Derecho y Laboratorio de Criminalística	
Rama del conocimiento	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Requisitos de admisión	
Los generales contenidos en la normativa de la Universidad de Granada	
Acceso diferenciado para profesionales	
Número de estudiantes admitidos a través de esta vía de acceso	10
Requisitos profesionales de acceso	
Podrán acceder los profesionales que realicen su labor en cualquier ámbito de la Criminalística (gabinetes de criminalística, laboratorios de criminalística, centros especializados en grafística, documentoscopia etc); miembros de fuerzas y cuerpos de seguridad (Guardia Civil, Policía Nacional, Policías Autonómicas, Policías Locales); personal de Justicia, personal de Instituciones penitenciarias, médicos forenses; abogados; detectives privados; personal de seguridad privada con, al menos dos años de experiencia profesional.	
No hay itinerario curricular diferenciado	
Procedimiento y criterios de admisión en cursos con preinscripción	
Necesario preinscripción	No
Prevista Homologación	No

Sección 2 · Dirección y Coordinación

Información a efectos de publicidad	
Centro/Facultad/Escuela	Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología (Sección Granada)
Departamento	IAIC-Granada

Directores
María José Jiménez Díaz

Coordinadores
Sergio Fernández Moreno
M ^a Concepción Pérez Villalobos

Sección 3 · Justificación del programa

1.- Referentes académicos

- Adecuación a los objetivos estratégicos de la Universidad o Universidades
- Interés y relevancia académica-científica-profesional
- Existencia de programas similares en el contexto regional, nacional o internacional
- No se ha especificado ningún referente académico

2.- Justificar la propuesta atendiendo a los criterios anteriores

La Criminalística Forense, integrada en el amplio espectro multidisciplinar que abarca la Criminología, se encarga de la investigación de los hechos criminales para obtener y explicar todos los datos que los rodean: relativos a la víctima, identificación del presunto autor del delito y el esclarecimiento de todas sus circunstancias. La escena del crimen es el primer espacio en el que intervienen las áreas que componen la Criminalística, razón por la que su escrupuloso tratamiento forense es esencial para alcanzar una investigación exitosa que proporcione unas pruebas científicamente sólidas que permitan sustentar la inculpación del presunto criminal. Actualmente, la Criminalística queda constituida por un compendio de disciplinas forenses con un soporte científico extremadamente complejo.

La presente propuesta tiene como objetivo formar en Criminalística como salida profesional, capacitando para la investigación criminalística y el esclarecimiento de los hechos delictivos, y particularmente para emitir los pertinentes informes o dictámenes periciales que devienen tan necesarios en el curso de un procedimiento judicial. Los conocimientos adquiridos por el estudiantado serán aplicables a la solución de procedimientos de cualquier jurisdicción (penales, civiles, laborales....), dado que los contenidos de esta titulación se encaminan a proporcionar una formación integral que permita desempeñar el libre ejercicio de cualquier profesión relacionada con la Criminalística (así, integrarse en gabinetes privados de criminalística, laboratorios criminalísticos, centros especializados en grafística y documentoscopia, etc.); o incorporarse a los Laboratorios de Criminalística de Guardia Civil o Brigadas de Policía científica de Policía Nacional (obviamente, estos últimos requerirán la correspondiente incorporación por oposición a estos Cuerpos). Esta titulación propia se dirige prioritariamente a formar a los egresados en Criminología para el libre ejercicio de la profesión de criminólogos-criminalistas, pero también a cualquier otro alumno de disciplinas relacionadas con la Criminalística Forense (juristas, biólogos, químicos, físicos, médicos,...). Asimismo permite especializarse en las referidas disciplinas a aquellos profesionales que así lo demanden, tales como los que desarrollan su función en el sistema público dentro de las Fuerzas y Cuerpos de seguridad, personal de Justicia, abogados, personal de

Instituciones penitenciarias, forenses, detectives privados, personal de seguridad privada, etc.

Es importante aclarar que los estudios que se imparten en el Grado en Criminología otorgan a nuestros alumnos una formación generalista sobre los conocimientos esenciales de la Criminalística, pero los mismos resultan insuficientes para adentrarse en un ámbito profesional que requiere una mayor cualificación y precisa una formación más completa, compleja y especializada.

Con la finalidad de proporcionar la especialización en Criminalística Forense, se propone un Posgrado (Máster) articulado a través de dos títulos propios sucesivos y complementarios: el Diploma de especialización en técnicas criminalísticas forenses y el Diploma de especialización en técnicas criminalísticas forenses en escenarios especiales. El acceso al segundo diploma requerirá haber cursado el primero. De forma excepcional se podrá acceder al segundo diploma sin haber cursado el primero siempre que se acredite experiencia profesional en Criminalística, previa valoración por la Comisión académica del Máster. En este caso no se obtendrá el título de Máster, sino únicamente el Diploma de especialización en técnicas criminalísticas forenses en escenarios especiales o, certificado de estudios de acuerdo con la normativa de la Universidad de Granada.

El programa formativo del primer diploma comprende, en primer lugar, los fundamentos jurídicos y de la investigación criminal para, a continuación, estudiar todas y cada una de sus técnicas base, aportando unos conocimientos teórico-prácticos de aquellas materias que capacitan para enfrentar rigurosamente la investigación de un hecho criminal. En particular: la inspección ocular y reconstrucción de la escena del crimen, fotografía y video policial, balística forense y trazas instrumentales, grafística y documentoscopia, lofoscopia, dactiloscopia y otras ramas y, por último, química forense.

En definitiva, la formación se basa en el estudio del conjunto de técnicas criminalísticas forenses que tienen por objeto hallar la verdad histórica de lo sucedido en la ejecución del acto criminal y en la escena en que se comete este, con el fin de esclarecer los hechos y consolidar la prueba. Se trata pues de reconstruir con la mayor fiabilidad posible los hechos acontecidos, así como identificar la causa y los presuntos autores. En dicha búsqueda son necesarias todas y cada una de las materias enumeradas ya que las mismas permiten el hallazgo, estudio y análisis científico de las muestras y vestigios que el delincuente deja en la escena del crimen y que, finalmente, van a permitir su imputación en el correspondiente proceso judicial.

2.1- Anexos de la justificación

- ANEXO.pdf
- MODIFICACIONES 8-11-21.pdf
- Informe docencia 1 diploma.xlsx

Sección 4 · Profesorado

Parámetros generales de profesorado

- Número de alumnos por tutor: 4
- Número total de horas (Profesorado perteneciente a la UGR): 109
- Número total de horas (Profesorado universitario no perteneciente a la UGR): 5
- Número total de horas (Profesorado no universitario): 186
- Total de profesores perteneciente a la UGR: 9
- Total de profesores universitario no perteneciente a la UGR: 1
- Total de profesores no universitario: 9

Profesorado

Perteneciente a UGR

Oscar Ballesteros García	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	20
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

Miguel Botella López	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	10
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

Ana María García Campaña	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	20
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

Francisco Javier Garrido Carrillo	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	10
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

Miguel Guirao Piñeyro	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	2
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

María José Jiménez Díaz	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	15
Tutor	Sí
Lugar Tutoría	Laboratorio de Criminalística
Horario Tutoría	Viernes de 17.00 a 20.00
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

Miguel Olmedo Cardenete	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	10
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

M^a Concepción Pérez Villalobos	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	10
Tutor	Sí
Lugar Tutoría	Laboratorio de Criminalística
Horario Tutoría	viernes de 17.00 a 20.00
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

Diego Pablo Ruiz Padillo	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	12
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

Perteneciente a otra universidad

José Ríos Corbacho	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	5
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a otra universidad
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Universidad de Cádiz

No universitario/profesional

Jesús Barrón Martín	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	20
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Instituto Científico de Criminalística Documental (ICCD)

José Crivellé Comenge	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	65
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Guardia Civil

Sergio A. Fernández Moreno	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	20
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Empresa privada

Vicente Fernandez Salmerón	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	20
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Instituto Científico de Criminalística Documental (ICCD)

José Luis García Tapia	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	20
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Policía Nacional

Miguel Ángel López López	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	15
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Guardia Civil

Julia Martínez-Cabeza Jiménez	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	17
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Empresa privada

Jesús Mesa Poyato	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	5
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Guardia Civil



Rafael Pérez García	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Senado

Sección 5a · Información Académica

Presentación del proyecto a efectos de difusión y publicidad

Los estudios de Master en Criminalística Forense se estructuran en dos Títulos propios que son sucesivos y complementarios: Diploma de especialización en técnicas criminalísticas forenses y Diploma de especialización en técnicas de Criminalística forense en escenarios especiales. Cada uno de ellos dará acceso a la obtención del correspondiente diploma de especialización, según la normativa de la Universidad de Granada. El acceso al segundo diploma requerirá haber cursado el primero. De forma excepcional se podrá acceder al segundo diploma sin haber cursado el primero siempre que se acredite experiencia profesional en criminalística, previa valoración por la Comisión académica del Máster. En este caso no se obtendrá el título de Máster, sino únicamente el de Diploma de Especialización en técnicas de Criminalística forense en escenarios de especial complejidad, o certificado de estudios de acuerdo con la normativa de la Universidad de Granada. El programa formativo del primer diploma, tras revisar los aspectos legales de la Criminalística forense, recorre todas y cada una de sus técnicas base, aportando unos conocimientos teórico-prácticos de aquellas materias que capacitan para enfrentar rigurosamente la investigación de un hecho criminal. En particular: las técnicas de fotografía y video policial; la inspección ocular y reconstrucción de la escena del crimen; grafística y documentoscopia (textos manuscritos, firmas, documentos y afines); y, por último, dactiloscopia, balística, trazas instrumentales, análisis de fibras y elementos químicos. Todas las prácticas se realizarán en el Laboratorio de Criminalística de la Universidad de Granada.

Objetivos educativos y profesionales

El alumno sabrá/comprenderá:

- CE1 - Conocer los aspectos legales de la criminalística.
- CE2 - Aplicar adecuadamente las teorías y conceptos de la criminalística para la observación, análisis y resolución del delito.
- CE5 - Caracterizar los factores determinantes y predisponentes del delito, y las circunstancias existentes tanto en el agresor como en la víctima.
- CE6 - Comprender e interpretar críticamente el contenido de un informe pericial.
- CE8 - Identificar las técnicas de investigación que aplica la policía científica para la reconstrucción de los hechos, así como las técnicas de análisis e interpretación de los resultados analíticos.

El alumno será capaz de:

- CG1 - Desarrollar capacidades de abstracción, análisis y síntesis teóricas de la Criminalística a nivel básico y en lo referente a la legalidad establecida en el ordenamiento jurídico español.

CG2 - Aplicar los conocimientos específicos adquiridos a la práctica a través del estudio de casos y elaboración de informes criminalísticos adecuados a cada situación individualizada.

CG3 - Desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita en la redacción de informes periciales.

CG5 - Adquirir conocimientos avanzados sobre el área de estudio de la criminalística y la inserción profesional.

CG6 - Desarrollar la capacidad para trabajar en un equipo multidisciplinar específico en los distintos ámbitos de actuación del profesional de la criminalística.

CG7 – Conocer las técnicas de investigación que se aplican en el análisis científico para la reconstrucción de los hechos, así como las técnicas de análisis e interpretación de los resultados analíticos.

Cualificación profesional/Empleos a los que da acceso

Al tratarse de una disciplina relativamente nueva en los estudios universitarios, existe una importante demanda en el mercado laboral de profesionales de estas especialidades. Esta especialización dará acceso a las siguientes profesiones:

- Ejercicio libre de la profesión criminólogo/criminalista
- Formar parte de gabinetes privados de criminalística
- Formar parte de laboratorios de criminalística
- Consultoría criminalística
- Instituciones penitenciarias (oposiciones)
- Perito judicial
- Cualificación para formar parte de los correspondientes departamentos de criminalística de Guardia Civil o de policía científica de Policía Nacional (obviamente, estos últimos requerirán la correspondiente incorporación por oposición a estos Cuerpos).

Idioma(s) utilizado(s) en la enseñanza

Español

Realización de prácticas en instituciones o empresas

Sin prácticas

Anexos

No se ha incluido ningún anexo

Resumen del programa que ha de figurar en el dorso del Título

1.- INTRODUCCIÓN. FUNDAMENTOS JURÍDICOS Y DE LA INVESTIGACIÓN



CRIMINAL.

2.- INSPECCIÓN OCULAR Y RECONSTRUCCIÓN DE LA ESCENA EL CRIMEN

3.- FOTOGRAFÍA Y VIDEO POLICIAL

4.- BALÍSTICA FORENSE Y TRAZAS INSTRUMENTALES

5.- GRAFÍSTICA Y DOCUMENTOSCOPIA

6.- LOFOSCOPIA. DACTILOSCOPIA Y OTRAS RAMAS

7.- QUIMICA FORENSE

Sección 5b · Módulos

Módulo: INTRODUCCIÓN. FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL

Distribución de horas (horas)							
Denominación		INTRODUCCIÓN. FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL					
ECTS	6	Teoría	51	Seminarios	0		
Prácticas internas	3	Prácticas externas	0	Distribución de horas (Trabajo no presencial)	90		
Visitas	0	Proyectos	0	Tutorías	6	Evaluación	0
Total						150	

Detalles del módulo	
Coordinador	Miguel Olmedo Cardenete

Competencias

- Competencias académicas (saber)
 - Conocer el carácter unitario del ordenamiento jurídico y la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos. Esta competencia se desarrolla mediante el desarrollo de un proceso simulado que tiene por objeto un problema complejo en relación con nuestro ordenamiento.
 - Comprender y conocer las principales instituciones jurídicas, privadas y públicas, en su génesis y su conjunto. Para ello, se va a abordar el conocimiento del proceso penal como mecanismo heterocompositivo de solución de conflictos.
 - Adquirir una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico.
- Competencias disciplinares (hacer)
 - Adquirir la capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.
- Competencias profesionales (saber hacer)
 - Adquirir la capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales, administrativas y doctrinales).
 - Desarrollar las técnicas de argumentación jurídica.
 - Desarrollar la oratoria jurídica.
 - Adquirir la capacidad de leer, interpretar y redactar documentos, textos y escritos

jurídicos.

- Adquirir la capacidad de resolución de problemas jurídicos.

DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO

Resumen

Introducción. Fundamentos jurídicos y de la investigación criminal. Estudio de las técnicas criminalísticas. Investigación del crimen de manera amplia y con fundamento científico en el marco de un sistema legal de garantías judiciales amparado por la Constitución normativa propia de un Estado social y democrático de Derecho.

Introducción. Fundamentos jurídicos y de la investigación criminal. Estudio de las técnicas criminalísticas. Investigación del crimen de manera amplia y con fundamento científico en el marco de un sistema legal de garantías judiciales amparado por la Constitución normativa propia de un Estado social y democrático de Derecho.

Contenidos

El estudio de las técnicas criminalísticas tiene por objeto la investigación del crimen de manera amplia y con fundamento científico en el marco de un sistema legal de garantías judiciales amparado por la Constitución normativa propia de un Estado social y democrático de Derecho. El punto de partida, pues, es la protección de los bienes jurídicos y los medios que la Constitución establece, en nuestro caso, a través del sistema penal. El proceso penal es el instrumento que utiliza el Estado para solucionar las controversias penales, como titular, en régimen de monopolio, del *ius puniendi* (derecho a castigar). Se trata a la vez de una garantía para todas las partes del proceso, y de un método, por el que el Estado, siguiendo el proceso debido como único camino para castigar los delitos, puede imponer las sanciones previstas legalmente en el terreno penal. Recordemos que, en el ámbito penal, no cabe que las partes dispongan del objeto del proceso penal. Por lo tanto, como mecanismo garantista para imponer sanciones, precisa del uso de instrumentos que persigan la búsqueda de la verdad, la comprobación de los hechos, y la determinación de las responsabilidades sobre los mismos, y en este campo la criminalística como ciencia auxiliar es esencial y fundamental, pues aporta los conocimientos necesarios y las técnicas adecuadas para romper el principio de presunción de inocencia. Para el estudio del *ius puniendi* es necesario conocer los conceptos básicos y generales del derecho penal, la teoría de la ley penal. Asimismo, es necesario conocer los presupuestos básicos de la teoría jurídica del delito; el juicio de antijuricidad, el juicio de culpabilidad, formas especiales de aparición del delito, y cuáles son las circunstancias modificativas. Por último, hay que dedicar una especial atención a las consecuencias jurídicas del delito; en

concreto a las penas, medidas de seguridad y responsabilidad civil ex delicto. Tener un conocimiento suficiente de los juzgados del orden jurisdiccional penal, los criterios de atribución de competencia, las distintas tutelas jurisdiccionales, así como conocer el desarrollo de las distintas fases procedimentales, cualifican a cualquier profesional que desarrolle su labor integrada en el marco de relaciones procesales penales, o en el contexto en el que las mismas tienen lugar.

Programa:

I. Constitución española de 1978. Principios constitucionales.

1. El Estado social y democrático de derecho
2. Derechos y libertades fundamentales
3. Garantías constitucionales y supranacionales de los derechos fundamentales

II. Pilares esenciales de la infracción penal.

Estudio particularizado de determinadas figuras delictivas. Responsabilidad penal por la alteración o destrucción de pruebas en el proceso penal. 1. Aspectos introductorios. 2. Ámbito y alcance de la responsabilidad penal en estos casos: Los delitos tipificados en los artículos 413 y 414 CP. Su relación con el concepto jurídico-penal de documento del art. 26 CP. La previsión específica de la alteración o destrucción de pruebas en procesos tramitados en la Corte Penal Internacional (artículo 471 bis.3 CP). 3. Análisis de algunos casos famosos

III. Derecho Procesal-Penal

1. El Sistema Procesal Penal Español.
2. Los principios procesales.
3. Las Garantías procesales. Jurisdicción, Acción y Proceso.
4. La determinación de los Juzgadores: Jurisdicción y competencia penal, reparto, recusación y abstención.
5. Las partes en el proceso penal.
6. El proceso penal. Instrucción, Fase intermedia y Juicio oral.

IV. Fundamentos jurídicos de la investigación criminal

1. Actuaciones de la policía judicial para el proceso penal
2. La investigación de delitos realizada por la policía judicial
3. Método general de la investigación criminal
4. El informe policial- pericial en el proceso penal

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

La materia utiliza una metodología de enseñanza-aprendizaje activa y participativa, compuesta principalmente por:

- Método expositivo / Clase magistral.
- Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).
- Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).
- Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico.
- Aprendizaje orientado a proyectos.

Evaluación.

La evaluación consistirá fundamentalmente en:

Criterios Puntuación

Examen escrito (prueba objetiva tipo test, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo) 6

Presentación de trabajos y/o proyectos (que podrán presentarse tanto en clase, como a posteriori en u plazo estipulado, atendiendo a las indicaciones del profesor).

4

Total 10 puntos

Profesorado

Francisco Javier Garrido Carrillo
M^a Concepción Pérez Villalobos
Miguel Ángel López López
María José Jiménez Díaz
Miguel Olmedo Cardenete

Bibliografía y método de evaluación

Bibliografía

Arévalo, L. F., & Burón, J. N. (2011). Manual de Derecho penitenciario. Editorial Aranzadi.

- Ballesteros, M. C. R., & Hernández, J. A. G. (2014). Cibercrimen: particularidades en su investigación y enjuiciamiento/Cybercrime: particularities in investigation and prosecution. Anuario Jurídico y Económico Escurialense, (47), 209.

- Burón, J. N. (2013). " La nueva pena de prisión permanente revisable" proyectada en la reforma del código penal. Su particular régimen penitenciario de cumplimiento. Revista Aranzadi Doctrinal, (7), 239-258.

- del Castillo, J. B. (2013). Prevención y seguridad ciudadana. La recepción en España de las teorías criminológicas de la prevención situacional. Revista de Derecho penal y criminología, (9), 267.

- Ferrer, F. M. (2006). El proceso de introducción de las nuevas tecnologías en el ejercicio de la función jurisdiccional. Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Ceriol, (56), 25-59.
- Giner Alegría, C. A. (2014). Las medidas cautelares penales personales en el proceso penal español y su vinculación con los Derechos Fundamentales (especial referencia a las recomendaciones internacionales en materia de Derechos Humanos).
- Gómez, S. L. (2014). La prisión permanente revisable y los «beneficios penitenciarios». La ley penal: revista de derecho penal, procesal y penitenciario, (110), 2.
- Armenta Deu, T. (2021). Lecciones de Derecho Procesal Penal. Madrid: Ed. Marcial Pons.
- Asensio Mellado, J. M. (2010). Derecho Procesal Penal: Valencia: Ed. Tirant lo Blanch.
- Cortés Domínguez, V., Moreno Catena, V. (2020). Derecho Procesal Penal. Valencia: Ed. Tirant lo Blanch.
- De la Oliva Santos, A., Aragonese Martínez, S., Hinojosa Segovia, R., Muerza Esparza, J. y Tomé García, J. (2019). Derecho Procesal Penal. Madrid: C.E. Ramón Areces Ed.
- Garrido Carrillo, F.J., El Proceso penal de menores. La justicia de menores en la España del siglo XXI., Ed. Avicam, Granada 2021.
- Gimeno Sendra, V. (2020). Derecho Procesal Penal. Navarra: Ed. Civitas.
- Montero Aroca, J., Gómez Colomer, J. L., Montón Redondo, A. y Barona Vilar, S. (2021). Derecho Jurisdiccional III. Proceso Penal. Valencia: Ed. Tirant lo Blanch,
- Pedraz Penalva, E. y otros. (2000). Principios de Derecho Procesal Penal. Madrid: Ed. Colex.

Evaluación

Se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el estudiante a través de las pruebas establecidas en la guía docente

Módulo: INSPECCIÓN OCULAR Y RECONSTRUCCIÓN DE LA ESCENA EL CRIMEN

Distribución de horas (horas)							
Denominación		INSPECCIÓN OCULAR Y RECONSTRUCCIÓN DE LA ESCENA EL CRIMEN					
ECTS	4	Teoría	25	Seminarios	0		
Prácticas internas	10	Prácticas externas	0	Distribución de horas (Trabajo no presencial)	60		
Visitas	0	Proyectos	0	Tutorías	5	Evaluación	0
Total						100	

Detalles del módulo	
Coordinador	Sergio Fernández Moreno

Competencias

El alumno adquirirá los adecuados conocimientos en materia de inspección ocular, consolidación de escenas y recogida de pruebas e indicios para poder aplicarlos de forma apropiada a los entornos relacionados con la criminalística forense ya que se habrá instruido convenientemente en las técnicas y metodología necesarias para aplicar los conocimientos en análisis de escenas y aportar objetividad a la labor de procesamiento de escenarios criminales, haciéndolos competentes para el aislamiento, consolidación, documentación, recogida y transporte de pruebas e indicios, así como para la emisión de las hipótesis posibles sobre lo ocurrido y la realización de la reconstrucción adecuada de hechos investigados.

DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO

Resumen

Inspección ocular y reconstrucción de la escena del crimen. La inspección ocular es un medio de prueba utilizado en el proceso penal, llamado así pues fundamentalmente se utiliza el sentido de la vista, aunque no se descarta el uso del resto de los sentidos. En general se efectúa en las etapas preliminares del proceso, en la etapa sumarial, para que no se pierdan elementos que puedan comprobar el hecho materia del proceso, utilizando para ello auxiliares técnicos, como fotógrafos, peritos en balística, etc.

Inspección ocular y reconstrucción de la escena del crimen. La inspección ocular es un medio de prueba utilizado en el proceso penal, llamado así pues fundamentalmente se utiliza el sentido de la vista, aunque no se descarta el uso del resto de los sentidos. En general se efectúa en las etapas preliminares del proceso, en la etapa sumarial, para que no se pierdan elementos que puedan comprobar el hecho materia del proceso, utilizando para ello auxiliares técnicos, como fotógrafos, peritos en balística, etc.

Contenidos

La inspección ocular es un medio de prueba utilizado en el proceso penal, llamado así pues fundamentalmente se utiliza el sentido de la vista, aunque no se descarta el uso del resto de los sentidos.

En general se efectúa en las etapas preliminares del proceso, en la etapa sumarial, para que no se pierdan elementos que puedan comprobar el hecho materia del proceso, utilizando para ello auxiliares técnicos, como fotógrafos, peritos en balística, etc.

Consiste en observar con el fin de examinar, ciertos hechos materiales que permitan comprobar, el modo en que se configuró el hecho delictivo o su efectiva ocurrencia.

CONTENIDO

PROGRAMA:

- 1.- Introducción
- 2.- Datos Históricos
- 3.- Concepto
- 4.- Fines: buscar, revelar, recoger, comprobar, identificar
- 5.- Requisitos de la Inspección Ocular: objetiva, minuciosa, precisa, inmediata
- 6.- Metodología:
 - 6.1.- Actuaciones previas
 - 6.2.- Acondonamiento de la escena
 - 6.3.- Consolidación de la escena: reportaje fotográfico, videográfico, planos, escaner 3D, etc....
 - 6.4.- Reconocimiento del lugar: zig zag, cuadrículas, franjas, espirales etc....
 - 6.5.- Documentación de hallazgos
- 7.- Valoración de muestras, indicios, pruebas, rastros, etc
 - 7.1.- Revelado lufoscópico
 - 7.2.- Huellas de calzado, neumáticos, Trazas instrumentales, de herramientas, etc....
- 8.- Recogida, transporte y custodia de muestras
 - 8.1.- Embalaje, tipos y recipientes idóneos

8.2.- Precintado

8.3.- Etiquetado

9.- Las víctimas: heridos y/o fallecidos

10.- Levantamiento de acta

11.- Reconstrucción de suceso

12.- Emisión de hipótesis

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

La metodología docente se basará en clases presenciales que utilizarán la adecuada combinación de medios audiovisuales para facilitar la comprensión, asimilación y aprovechamiento de la materia, lo que además combinaremos con clases prácticas en las que los alumnos dispondrán del material adecuado, por lo que podrán trabajar in situ tanto con los elementos necesarios para el aislamiento de escenas, la señalización de elementos destacables y manejo de los reveladores adecuados para evidenciar las diversas huellas encontradas en la escena.

También dispondrán de los recipientes adecuados para familiarizarse con la recogida, etiquetado y transporte de indicios y pruebas familiarizándose así con la cadena de custodia, para todo ello dispondrán los alumnos de medios idénticos a los que se dispone un laboratorio policial actual. Para comprobar su capacitación el alumno dispondrá de una sala de recreación de escenas de crimen en la que podrá practicar los métodos y técnicas aprendidos.

PRACTICAS: LABORATORIO DE CRIMINALÍSTICA Ugr.

Profesorado

Sergio A. Fernández Moreno

José Crivellé Comenge

José Ríos Corbacho

Jesús Mesa Poyato

Bibliografía y método de evaluación

Bibliografía

- Luis Turégano, J.V (2012), Policía científica, Editorial Tirant lo Blanch.
- Garcia Vitoria, A., (2011), Actividad Pericial y proceso penal, España. Ed. Tirant Lo Blanch, Monografías.
- Bosquet Pastor, S., (2015), Criminalística Forense, España. Ed. Tirant Lo Blanch, Monografías.
- Garcia Ramirez, G., (2012), La Técnica del interrogatorio. España. Ed. Rasche.

Evaluación

Se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el estudiante a través de las pruebas establecidas en la guía docente

Módulo: FOTOGRAFÍA Y VIDEO POLICIAL

Distribución de horas (horas)							
Denominación		FOTOGRAFÍA Y VIDEO POLICIAL					
ECTS	4	Teoría	30	Seminarios	0		
Prácticas internas	6	Prácticas externas	0	Distribución de horas (Trabajo no presencial)	60		
Visitas	0	Proyectos	0	Tutorías	4	Evaluación	0
Total							100

Detalles del módulo

Coordinador	Julia Martínez-Cabeza Jiménez
-------------	-------------------------------

Competencias

El estudiante aprenderá los conceptos fundamentales de luz e iluminación así como las magnitudes ópticas más relevantes relacionadas con el instrumental óptico. Partiendo de los resultados fundamentales de las teorías geométricas y ondulatorias de la luz, se estudiarán los fundamentos de la propagación de la luz y las variables involucradas. A continuación, se definen las magnitudes radiométricas. Posteriormente se define el concepto de Sistema óptico y de objeto e imagen y sus elementos fundamentales (Elementos cardinales. Focos y planos focales. Planos y puntos principales. Focal y potencia. Puntos nodales). Ello sirve de base para conocer las partes de los Instrumentos Ópticos Fundamentales y el estudio de los prismas y la reflectometría, para sus aplicaciones en la toma de imágenes en fotografía. Finalmente se repasan los conceptos fundamentales de la teoría de la difracción de la luz y se realiza una breve descripción de los principios de funcionamiento de la captación de la imagen, tanto analógica y digital.

DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO

Resumen

Fotografía y video policial. La fotografía y la video filmación han sido las compañeras

inseparables de la criminalística desde sus inicios, en lo que a la inspección ocular se refiere y a la consolidación en el tiempo de estas, por lo que es importante conocer sus técnicas y metodología y además el modo en que deben de utilizarse estas para aportar objetividad.

Fotografía y video policial. La fotografía y la video filmación han sido las compañeras inseparables de la criminalística desde sus inicios, en lo que a la inspección ocular se refiere y a la consolidación en el tiempo de estas, por lo que es importante conocer sus técnicas y metodología y además el modo en que deben de utilizarse estas para aportar objetividad.

Contenidos

CONTENIDO

PROGRAMA:

1. Óptica: Introducción y conceptos generales. Luz e iluminación.
2. Fuentes y detectores de luz. Radiometría
3. Óptica Geométrica: Principios y leyes fundamentales.
4. Óptica paraxial.
5. Instrumentos ópticos fundamentales.
6. Conceptos de la teoría electromagnética de la luz. Polarización de la luz. Interferencias. Difracción.
7. Fundamentos y aplicaciones de tecnologías ópticas de imagen. Captación analógica: video y televisión. Captación digital. El sensor CCD. La cámara CCD

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

La metodología docente se basará en clases presenciales que utilizarán la adecuada combinación de medios audiovisuales para facilitar la comprensión, asimilación y aprovechamiento de la materia, lo que además combinaremos con clases prácticas en las que los alumnos dispondrán del material adecuado, por lo que podrán trabajar in situ tanto en el manejo de cámaras de fotografía y video, como en el de las diversas fuentes de luz de las que dispone un laboratorio policial. Para comprobar su capacitación el alumno dispondrá de una sala de recreación de escenas de crimen en la que podrá practicar los métodos y técnicas aprendidos.

PRÁCTICAS EN LABORATORIO DE CRIMINALÍSTICA DE LA UGR

Profesorado

Rafael Pérez García

José Crivellé Comenge
Diego Pablo Ruiz Padillo
Julia Martínez-Cabeza Jiménez

Bibliografía y método de evaluación

Bibliografía

J. Casas. "Óptica", 7ª Edición. Universidad de Zaragoza, 1994.
F.A. Jenkins, H.E. Hecht. "Fundamentals of Optics", 4th Ed. McGraw-Hill International Ed., 1981.
E. Hecht. "Optics", 3rd. Ed. Addison-Wesley, 1998.
C. Hernández, B. Domenech, C. Vázquez, C. Illueca. "Óptica Geométrica: Teoría y cuestiones". Universidad de Alicante, 1999.
M^a S. Millán, J. Escofet, E. Pérez. "Óptica Geométrica". Ariel Ciencia, Barcelona, 2004.

Evaluación

Se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el estudiante a través de las pruebas establecidas en la guía docente

Módulo: BALÍSTICA FORENSE Y TRAZAS INSTRUMENTALES

Distribución de horas (horas)					
Denominación		BALÍSTICA FORENSE Y TRAZAS INSTRUMENTALES			
ECTS	4	Teoría	26	Seminarios	0
Prácticas internas	10	Prácticas externas	0	Distribución de horas (Trabajo no presencial)	60
Visitas	0	Proyectos	0	Tutorías	4
Evaluación					0
Total					100

Detalles del módulo

Coordinador	Diego Pablo Ruiz Padillo
-------------	--------------------------

Competencias

Conocer los conceptos y métodos de la Física (Mecánica y Termodinámica) relacionados con el movimiento de objetos, trayectorias, modelización de fuentes

explosivas e impacto de objetos.

Conocer los principios de resistencia de materiales y de elasticidad, así como los coeficientes y módulos de elasticidad relevantes en los estudios forenses.

Saber elegir e interpretar los modelos balísticos simplificados aplicables en Balística forense para el análisis de alternativas en los escenarios forenses.

DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO

Resumen

Balística forense y trazas instrumentales. En esta asignatura se introducirán los conceptos físicos ligados a la Balística, haciendo especial énfasis en la interpretación de resultados y en el conocimiento de los modelos y las ecuaciones que soportan las técnicas existentes de análisis de las evidencias disponibles. Partiendo de conceptos de Mecánica y Termodinámica, se tratarán los aspectos fundamentales de Balística interior, exterior y terminal

Balística forense y trazas instrumentales. En esta asignatura se introducirán los conceptos físicos ligados a la Balística, haciendo especial énfasis en la interpretación de resultados y en el conocimiento de los modelos y las ecuaciones que soportan las técnicas existentes de análisis de las evidencias disponibles. Partiendo de conceptos de Mecánica y Termodinámica, se tratarán los aspectos fundamentales de Balística interior, exterior y terminal

Contenidos

Contenidos:

1. Conceptos introductorios. Disciplinas balísticas
2. Fundamentos físicos de la Balística: termodinámica y combustión.
3. Fundamentos físicos de la Balística: Mecánica, fuerzas y trayectoria. Caída libre
4. Física del impacto. Ecuaciones de estado de los explosivos.
5. Dinámica y trayectorias: trayectoria en aire, vacío, y trayectoria generalizada
6. Municiones: estrés y deformación, encendido del propulsor y tipos.
7. Armas: fatiga y resistencia. Dinámica de armas y retroceso.
8. Balística interior: métodos analíticos simplificados y computacionales.
9. Balística exterior: tiro lateral, desvío y deriva. Modelos simplificados.
10. Balística terminal. Principios físicos del impacto. Penetración en metales, materiales compuestos, cerámicos, suelos y hormigón.

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Partiendo de conceptos de Mecánica y Termodinámica, se tratarán los aspectos fundamentales de Balística interior, exterior y terminal con el objeto de que el

estudiante pueda comprender y analizar informes balísticos de criminalística forense y descartar posibles escenarios o hipótesis en los casos forenses.

PRÁCTICAS EN LABORATORIO DE CRIMINALÍSTICA DE LA UGR

Profesorado

Miguel Botella López
José Luis García Tapia
Diego Pablo Ruiz Padillo

Bibliografía y método de evaluación

Bibliografía

Redsicker, D. R., La metodología práctica de la fotografía forense, CRC Press, Londres, 1994.

Carlucci, D y Jacobson, Sidney. Ballistics. Theory and Design of Guns and Ammunition. Tercera edición. CRC Press, Londres, 2018.

Ciencia forense: Introducción a las técnicas científicas y de investigación: Stuart H. James y Jon J. Nordby., 3ª edición CRC Press, Taylor & Francis Group. 2018

Libros de referencia

Gettys, E.W., Keller F.J. y Skove M.J. Física para Ciencias e Ingeniería. Tomos I y II. Segunda edición. Ed. McGraw Hill Interamericana, México, 2005.

Ortega, M.R. Lecciones de Física. Mecánica. Vols. I-IV. Editor: M.R. Ortega Girón, Córdoba, novena edición 2006.

Serway, R.A. Física. Vols. I y II. Ed. McGraw Hill, México, sexta edición, 2005.

Tipler, P.A. y Mosca, G. Física para la Ciencia y la Tecnología. Vols. I y II. Quinta edición. Ed. Reverté, Barcelona, 2005.

García Roger, J. Problemas de Física. Ed. Edunsa, Barcelona, 1986

Evaluación

Se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el estudiante a través de las pruebas establecidas en la guía docente

Módulo: GRAFÍSTICA Y DOCUMENTOSCOPIA

Distribución de horas (horas)					
Denominación		GRAFÍSTICA Y DOCUMENTOSCOPIA			
ECTS	4	Teoría	26	Seminarios	0
Prácticas internas	10	Prácticas externas	0	Distribución de horas (Trabajo no presencial)	60
Visitas	0	Proyectos	0	Tutorías	4
Evaluación					0
Total					100

Detalles del módulo	
Coordinador	Jesús Barrón

Competencias

El alumno adquirirá los adecuados conocimientos en materia de Grafística y documentoscopia ya que se habrá instruido convenientemente en las técnicas, metodología y uso de aparataje necesarios para aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis de escritura, firmas y documentos, así como para la emisión de las hipótesis posibles sobre los documentos dubitados en comparación con los indubitados, pudiendo realizar un informe adecuado sobre lo acontecido.

DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO

Resumen

Grafística y documentoscopia. Grafística estudia las características que tienen valor criminalístico en la escritura, además de identificar (o descartar) la autoría de los grafismos. La Documentoscopia se enfoca en analizar documentos para dictaminar si son auténticos o si se han modificado de alguna manera, y qué modificaciones han sufrido.

Grafística y documentoscopia. Grafística estudia las características que tienen valor criminalístico en la escritura, además de identificar (o descartar) la autoría de los grafismos. La Documentoscopia se enfoca en analizar documentos para dictaminar si son auténticos o si se han modificado de alguna manera, y qué modificaciones han sufrido.

Contenidos

CONTENIDO
PROGRAMA:
Grafística

- 1.- Introducción técnica
- 2.- Historia
- 3.- Concepto. Acotación de términos. Actuaciones periciales posibles
- 4.- Terminología documental en análisis pericial. La descripción de documentos. Fotografía técnico-legal en criminalística documental
- 5.- Elementos materiales de la grafía manuscrita: estudio de papeles, útiles y tintas
- 6.- El laboratorio en criminalística documental. Óptica, luces, fuentes de luz, filtrados, cámaras microscopios. Análisis multiespectral
- 7.- Validez de los documentos a peritar. Leyes graficas de identificación. Sistemas. Software de ayuda para el trabajo de documentos y firmas
- 8.- El análisis de firmas:
 - 8.1.- Que es la firma. Sus elementos estructurales en el análisis inicial
 - 8.2.- Elementos fundamentales visibles
 - 8.3.- Elementos fundamentales invisibles
 - 8.4.- Modificaciones de las firmas
 - 8.5.- Modificaciones voluntarias de firmas. Que es la firma autentica
 - 8.6.- Fraudes en firmas (parte 1ª): Tipologías y detección
 - 8.7.- Fraudes en firmas (parte 2ª): Tipologías y detección
 - 8.8.- Comparaciones periciales de firmas. Signos más frecuentes indiciarios de falsificación
 - 8.9.- Neurofisiología de la firma.
- 9.- Como realizar un peritaje de firmas. Las partes del informe básico. Protocolo de elaboración y montaje
- 10.- Los anónimos. Análisis de las escrituras sospechosas
- 11.- Puntos de identificación en manuscritos (pim). Qué y donde buscar para una identificación correcta
- 12.- Los errores más graves en los que incurre un perito. Reglas a tener en cuenta para ser un experto.

Documentoscopia

- 1.- Revelado de huella en identificación anonimografa.
- 2.- Los grafitis. Su registro e identificación de autoría. Identificación pericial
- 3.- Sistemas de impresión mecánicos: ink-jet, electrostáticos, impulso...
- 4.- Las fotocopias. Análisis de las matrices de documentos originales. Posibilidades de peritar en fotocopias: su limitación y alcance.
- 5.- El peritaje sobre máquinas de escribir
- 6.- Otros sistemas impresores. Papel moneda: sus medidas de seguridad
- 7.- Medidas de seguridad en documentos oficiales.
- 8.- Niveles de análisis documental:
 - 8.1.- Nivel 0, usuario (vista desnuda)
 - 8.2.- Nivel 1, usuario con formación (instrumental básico)

8.3.- Nivel 2, experto con formación y aparatos portables

8.4.- Nivel 3, experto con formación y laboratorio/instrumental de verificación documental

9.- Otros problemas periciales:

9.1.- El análisis de tintas en pericia

9.2.- La temporalidad

9.3.- Cruzamiento de trazos (inv. de interpol)

9.4.- Antigüedad de tintas

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

La metodología docente se basará en clases presenciales que utilizarán la adecuada combinación de medios audiovisuales para facilitar la comprensión, asimilación y aprovechamiento de la materia, lo que además combinaremos con clases prácticas en las que los alumnos dispondrán de las últimas innovaciones en aparatado específico para análisis de Grafística y Documentoscopia, por lo que podrán trabajar in situ con todos los elementos necesarios e idénticos medios a los que se dispone un laboratorio policial actual.

Para comprobar su capacitación el alumno dispondrá de todos los medios técnicos adecuados para trabajar un caso práctico tanto en un texto escrito como en un documento con los que podrá practicar la metodología y técnicas aprendidas.

PRÁCTICAS EN LABORATORIO DE CRIMINALÍSTICA DE LA UGR

Profesorado

Vicente Fernandez Salmerón

Jesús Barrón Martín

Bibliografía y método de evaluación

Bibliografía

Bosquet, S. (2015). Criminalística forense. Valencia: Tirant Lo Blanch.

De Antón y Barberá, F., & de Luis y Turégano, J. V. (2012). Policía Científica Volumen I & II (5a Edición). Valencia: Tirant Lo Blanch.

De Luca, S., Navarro, F., & Cameriere, R. (2013). La prueba pericial y su valoración en el ámbito judicial. Revista Electrónica de Ciencia Penal Y Criminología, 19, 4–14.

García Collantes, Á. (2016). Técnicas de Policía Científica. Madrid: Ediciones CEF.

Garrido Genovés, V. (coord. . (2017). Tratado de Criminología Forense I. La Criminología forense y el informe criminológico. Valencia: Tirant Lo Blanch.

Gerez Valls, E.: “La balística identificativa y las trazas instrumentales”, Ciencia policial: revista del Instituto de Estudios de Policía, Nº. 74, 2004.

Ibáñez Peinado, J. (coord. . (2012). Técnicas de Investigación Criminal (2a). Madrid:

Dykinson.

Jiménez Jerez, J.: La dactiloscopia al alcance de todos, editorial Maxtor, 2010.

Jiménez Ortiz, J.: “Balística forense: inicios”, Quadernos de criminología: revista de criminología y ciencias forenses, Nº. 12, 2011.

Moreno González, R.: Balística forense, México, Porrúa, 1990.

Jiménez Ortiz, J.: Balística forense: armas de fuego, municiones, efectos en el cuerpo humano,

Lubián y Arias, R.: Dactiloscopia, 4ª ed., editorial Reus, 2010.

Evaluación

Se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el estudiante a través de las pruebas establecidas en la guía docente

Módulo: LOFOSCOPIA. DACTILOSCOPIA Y OTRAS RAMAS

Distribución de horas (horas)							
Denominación		LOFOSCOPIA. DACTILOSCOPIA Y OTRAS RAMAS					
ECTS	4	Teoría	30	Seminarios	0		
Prácticas internas	7	Prácticas externas	0	Distribución de horas (Trabajo no presencial)	60		
Visitas	0	Proyectos	0	Tutorías	3	Evaluación	0
Total						100	

Detalles del módulo

Coordinador	José Crivelle
-------------	---------------

Competencias

El alumno adquirirá los adecuados conocimientos en materia de identificación y revelado de huellas, así como las específicas en dactiloscopia, para poder aplicarlos de forma apropiada a los entornos relacionados con la criminalística forense ya que se les habrá instruido convenientemente en las técnicas y metodología necesarias para aplicar dichos conocimientos en la inspección y análisis de escenas con el objetivo de que puedan detectar las posibles huellas, visibles o no, existentes en la misma, haciéndolos competentes para la consolidación, recogida y transporte, así como para la emisión del adecuado informe, al objeto de poder utilizarlas para la

posterior identificación de autor o autores de los hechos investigados.

DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO

Resumen

Lofoscopia. Dactiloscopia y otras ramas. La dactiloscopia es uno de los principales sistemas de identificación forense basada en el estudio de la impresión o reproducción física de los dibujos formados por las crestas papilares de los dedos de las manos.

Lofoscopia. Dactiloscopia y otras ramas. La dactiloscopia es uno de los principales sistemas de identificación forense basada en el estudio de la impresión o reproducción física de los dibujos formados por las crestas papilares de los dedos de las manos.

Contenidos

CONTENIDO

PROGRAMA:

- 1.- Introducción
- 2.- Datos Históricos
- 3.- Conceptos: Lofoscopia, dactiloscopia
- 4.- La Dactiloscopia como elemento de identificación
 - 4.1.- Los dibujos papilares
 - 4.2.- Determinación de mano y dedo
 - 4.3.- Sistemas de clasificación dactilar. Fórmula y Sub-fórmula
 - 4.4.- Sistema Automático de Identificación Dactilar (S.A.I.D.)
- 5.- Quiroscopia (huellas palmares) y pelmatoscopia (huellas plantares)
- 6.- Revelado de huellas dactilares
 - 6.1.- Búsqueda y localización
 - 6.2.- Huellas latentes
 - 6.3.- Huellas visibles
 - 6.4.- Reactivos y tipos
 - 6.5.- Reveladores
 - 6.6.- Marcadores
 - 6.7.- Trasplante de huellas
- 7.- Manipulación y acotamiento
- 8.- Protección y embalaje

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

La metodología docente se basará en clases presenciales que utilizarán la adecuada combinación de medios audiovisuales para facilitar la comprensión, asimilación y aprovechamiento de la materia, lo que además combinaremos con clases prácticas en las que los alumnos dispondrán del material adecuado, por lo que podrán trabajar in situ tanto con los elementos necesarios para evidenciar las diversas huellas encontradas en la escena.

También dispondrán de los medios adecuados para familiarizarse y proceder a su consolidación, revelado, recogida, etiquetado y transporte, familiarizándose así con la cadena de custodia, para todo ello dispondrán los alumnos de medios idénticos a los que se dispone un laboratorio policial actual. Para comprobar su capacitación el alumno dispondrá de una sala de recreación de escenas de crimen en la que podrá practicar todos los métodos y técnicas aprendidos.

PRÁCTICAS EN LABORATORIO DE CRIMINALÍSTICA DE LA UGR

Profesorado

José Crivellé Comenge
Miguel Guirao Piñeyro

Bibliografía y método de evaluación

Bibliografía

Dactiloscopia Comparada - Juan Vucetich
Libro de referencia de las huellas dactilares - Holder Jr
Manual Práctico de Papiloscopia - Alberto Pérez

Evaluación

Se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el estudiante a través de las pruebas establecidas en la guía docente

Módulo: QUÍMICA FORENSE

Distribución de horas (horas)						
Denominación			QUÍMICA FORENSE			
ECTS	4	Teoría	26	Seminarios	0	
Prácticas internas	10	Prácticas externas	0	Distribución de horas (Trabajo no presencial)	60	
Visitas	0	Proyectos	0	Tutorías	4	Evaluación
Total						100

Detalles del módulo	
Coordinador	Oscar Ballesteros

Competencias

- Conocer el proceso analítico, los diferentes pasos que lo integran y los estándares y el tratamiento estadístico de los datos experimentales, que constituyen puntos básicos para obtener unos resultados de calidad.
- Conocer los distintos tratamientos de muestra en función del método de análisis, de las características de la matriz y del objetivo del análisis.
- Conocer las diferentes técnicas instrumentales utilizadas en Química Forense.
- Conocer las metodologías de validación y los parámetros para la elección de un método analítico instrumental.
- Conocer la legislación y regulaciones relacionadas con el análisis forense de sustancias químicas.

DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO

Resumen

Química forense.

Química forense. Contenidos

Dentro de las Ciencias Forenses la Química juega un papel fundamental para llevar a cabo la investigación criminal, entendiendo como crimen, desde el punto de vista legal, toda conducta, acción u omisión tipificada por la ley que resulta antijurídica y punible. De ahí el hecho de que la Química Forense resulte ser una disciplina que, aunque joven, esté alcanzando en los últimos tiempos un elevado nivel de desarrollo.

En esta asignatura se ofrece una introducción a la ciencia forense, en cuanto a su origen y evolución, revisando los términos y conceptos fundamentales, así como las distintas tareas que se abordan en esta disciplina, con especial interés en la aplicación de la química, y en especial de la química analítica. Posteriormente, se estudian las diferentes etapas del proceso analítico y se recogen los métodos analíticos y técnicas instrumentales de mayor relevancia en el ámbito forense, justificando su adecuación a los distintos tipos de evidencias. Se tendrán en cuenta las evidencias que con mayor frecuencia aparecen en delitos y otros sucesos que puedan ser objeto de investigación forense como son las fibras textiles, pinturas, tintas, muestras biológicas y ambientales, para poder determinar falsificaciones,

presencia de drogas de abuso, venenos, sustancias dopantes en el deporte, aceleradores de la combustión, explosivos, etc.

CONTENIDOS:

Introducción a las ciencias forenses. El laboratorio de Criminalística. Áreas de trabajo de la Química Forense. Fundamentos de los métodos de análisis en Química Forense. Proceso analítico. Toma y preparación de muestra. Investigación forense de pinturas, documentos, fibras textiles. Laboratorios de referencia y Normas de Garantía de Calidad. Drogas de abuso. Venenos. Análisis de tóxicos orgánicos fijos. Aceleradores y explosivos. Muestras biológicas. Dopaje. Estrategias analíticas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Distinguir las características específicas del trabajo en Química Forense.
- Valorar la importancia de los datos aportados por los distintos tipos de muestras y considerar las precauciones a tener en cuenta en su manipulación y análisis.
- Clasificar los tipos de muestras más frecuentes a analizar en la investigación criminal.
- Distinguir los tipos de muestras biológicas susceptibles de ser sometidos a análisis químico o bioquímico en la investigación criminal.
- Clasificar los distintos tipos de tóxicos, con especial interés en las sustancias psicoactivas y plantear la correspondiente vía de detección
- Conocer las técnicas analíticas empleadas en Química Forense y los métodos de tratamiento de las muestras.
- Valorar la importancia de la expresión idónea de los resultados.

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Clases magistrales. Seminarios. Prácticas de Laboratorio.

PRÁCTICAS EN LABORATORIO DE CRIMINALÍSTICA DE LA UGR

Profesorado

Ana María García Campaña

Oscar Ballesteros García

Bibliografía y método de evaluación

Bibliografía

- CORNAGO RAMÍREZ, M.P.; ESTEBAN SANTOS, S. Química Forense. Colección Grado, Ed. UNED, Madrid, 2013. ISBN: 978-84-362-6982-6
- BELL, S. Forensic Chemistry. 2ª edición, Ed. Pearson, Madrid, 2013. ISBN: 978-0-321-81687-0

- CASTELLÓ PONCE, A. Manual de Química Forense. Ed. Comares, 2009. ISBN: 978-84-9836-625-9
- JOHLL, M.E. Química e Investigación Criminal. Una perspectiva de la Ciencia Forense. Ed. Reverté, Barcelona, 2008. ISBN: 978-84-291-5512-9
- SAFERSTEIN, R. Criminalistics. An introduction to Forensic Science. 12th, Ed. Pearson, Madrid, 2018. ISBN: 978-0134477596.

Evaluación

Se realizará mediante un examen sobre los contenidos teóricos tratados en las clases (70% de la calificación final), realización de un trabajo con las directrices que se le indiquen o entrega de actividades (20% de la calificación final), y asistencia y participación activa (10% de la calificación final).

Resumen			
Carga lectiva			
Teoría	214.00	Seminarios/Conferencias/Clases magistrales	0.00
Prácticas internas	56.00	Prácticas externas	0.00
Visitas	0.00	Proyectos	0.00
Tutorías	30.00	Evaluación	0.00
Horas no presenciales del alumno			
Horas			450.00
Total			
Total ECTS	30	Total Horas	750.00

Sección 6 · Sistema de garantía de la Calidad

Garantía de la calidad

1. Órgano o persona responsable del seguimiento y garantía de la calidad del Programa

- Comisión Académica del Título/Diploma + Asesor Técnico de la Escuela Internacional de Posgrado.

2. Mecanismos aportados por la Escuela Internacional de Posgrado:

- Realización de una encuesta de opinión-valoración general a la terminación del programa a la totalidad de los estudiantes.
- Análisis de los datos y elaboración de informe puesto a disposición de la Dirección del Título/Diploma.
- Encuestas telefónicas de inserción laboral a egresados al año de la finalización del programa, en su caso.
- Atención a sugerencias/reclamaciones de los estudiantes.
- Asesoramiento a Directores/Coordinadores sobre Aseguramiento de la Calidad en programas de Posgrado.

3. Mecanismos aportados por los Responsables Académicos del Título o Diploma:

- Análisis y valoración de las sugerencias de mejora planteadas por la Comisión Académica del Título/Diploma.
- Análisis y valoración de las sugerencias de mejora planteadas por el profesorado del Título/Diploma.
- Análisis y valoración de las sugerencias de mejora planteadas por los profesionales que participan en el Título/Diploma.

4. Revisión/Actualización del programa:

- Fecha de revisión/actualización del programa: Al término de cada edición del Título/Diploma.
- Órgano/Persona responsable de la revisión/actualización: La Dirección del Título/Diploma previo informe de la Comisión Académica.
- Criterios/Procedimientos de revisión/actualización del programa: 1. Actualización y adecuación del programa de acuerdo los cambios que se produzcan en la disciplina objeto de estudio. 2. Planes de mejora propuestos como consecuencia de las evaluaciones realizadas por los procedimientos establecidos en los puntos 2 y 3.

Sección 7 · Estudio económico

MÁSTER EN CRIMINALÍSTICA FORENSE. DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN TÉCNICAS CRIMINALÍSTICAS FORENSES

Gastos

1.- Docencia

Número alumnos	40
-----------------------	----

Concepto	Importe	Horas	Subtotal
Teoría	120.00 €	214.00 h	25,680.00 €
Prácticas	120.00 €	56.00 h	6,720.00 €
Seminarios	0.00 €	0.00 h	0.00 €
Conferencias	0.00 €	0.00 h	0.00 €
Tutorías	120.00 €	30.00 h	3,600.00 €
Proyectos	0.00 €	0.00 h	0.00 €
Otros	0.00 €	0.00 h	0.00 €
Total docencia			36,000.00 €

2. Dirección/coordiinación

Concepto	Importe
Dirección	1,800.00€
Coordinación	3,600.00 €
Total Dirección/Coordinación	5,400.00 €

3.- Desplazamiento y estancias de profesorado externo

Concepto	Importe
Medios de transporte	
Avión / Tren / Autobuses / Barco	0.00 €
Vehículo propio (0.19 €/km)	1,200.00 €
Alojamiento	
Nacional	540.00 €
Internacional	0.00 €
Manutención	
Nacional	440.00 €
Internacional	0.00 €
Otros	
	0.00 €
	0.00 €
Total desplazamientos	2,180.00 €

4.- Material inventariable (deberá cumplimentar el impreso normalizado número 8)

Concepto	Importe
Material informático e instrumental de Laboratorio	4,000.00 €
Total inventariable	4,000.00 €

5.- Material fungible y bibliografía

Concepto	Importe
Material de oficina	200.00 €
Material de laboratorio	500.00 €
Reprografía	200.00 €
Bibliografía	200.00 €
Otros	
Prácticas en otros laboratorios UGR	1,000.00 €
Total fungible	2,100.00 €

6.- Publicidad /desarrollo web

6.a- Publicidad

Concepto	Importe
Sin publicidad	
Prensa	0.00 €

6.b- Desarrollo Web

Concepto	Importe
Carga inicial de contenidos para el desarrollo Web	0.00 €

6.c- Otros

Concepto	Importe
Otros	
	0.00 €

Total publicidad / desarrollo web	0.00 €
--	---------------

7.- Personal de apoyo a la gestión

Concepto	Importe
Personal Universidad de Granada	
Compensación económica	2,000.00 €
Total personal	2,000.00 €

8.-Prácticas de alumnos

Concepto	Importe
Desplazamientos	0.00 €
Otros	0.00 €
Total prácticas de alumnos	0.00 €

9.-Enseñanza a distancia/semipresencial

Concepto	Importe
Elaboración de materiales	0.00 €
Uso de la plataforma	0.00 €
Total enseñanza a distancia/semipresencial	0.00 €

10.- Otros gastos

Concepto	Importe
Actividades de inauguración y/o clausura	
Conferencias (máx. 2 conferencias por edición y 300.00 €/conf):	600.00 €
Atención social	500.00 €
Traducciones	0.00 €
Gastos asignados a los costes de primera edición de posgrado	400.00 €
Total otros gastos	1,500.00 €

Concepto	Importe
Imprevistos	1,455.00 €
Total gastos en seguros de alumnos (5.50 € * 40 Alumnos)	220.00 €

Total gastos	54,855.00 €
---------------------	--------------------

11.- Compensaciones a entidades o instituciones

Concepto	Importe
Universidad de Granada	13,713.75 €
Otras instituciones	0.00 €
Total compensación	13,713.75 €

Aportación al fondo de Becas de Posgrado de la UGR	
Concepto	Importe
Becas al 100%	5
Becas al 20.00 %	1
Aportación al fondo de becas de posgrado de la UGR	10,245.91 €

Total Gastos

Total Presupuesto	78,814.66 €
--------------------------	--------------------

Ingresos

12.1.- Subvenciones

Concepto	Importe
Formalizadas	
	0.00 €
Total subvenciones	0.00 €

12.2.- Precios públicos

Concepto	Importe
Importe por alumno/a	1,970.37 €
Total precios públicos	78,814.66 €
Total ingresos	78,814.66 €

Resumen

Total Gastos	78,814.66 €
Total ingresos	78,814.66 €
Diferencia	0.00 €